

**INFORME ANUAL DE LOS APODERADOS GENERALES PARA LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALCONLAB ECUADOR S.A. RELATIVO
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, presentamos y sometemos a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas a partir de septiembre de 2006, el mismo que lo presentamos en nuestras calidades de Apoderados Generales con representación legal conjunta.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas lo que se ha logrado, conforme se refleja de los resultados alcanzados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se la tuvo permanentemente informada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2006:

El Presidente de AlconLab Ecuador S.A., debidamente autorizado en sesión de Directorio de 5 de Mayo de 2006, otorgó Poder General con representación legal conjunta a favor de los señores José María Burneo e Indira Oviedo Leguisamo. Poder que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de septiembre de 2006.

En Junio de 2006, la única accionista Alcon Inc. cedió una acción de cuatro dólares de los Estados Unidos a favor de Alcon Pharmaceuticals Ltd. con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley de Empresas Unipersonales de responsabilidad Limitada, publicada en el Registro Oficial 196 de enero de 2006, la misma que textualmente señala: *"Las compañías anónimas o de responsabilidad limitada, cuyas acciones o participaciones estuvieren concentradas en una sola persona natural, deberán aumentar por lo menos a dos el número de sus socios o accionistas, o transformarse en empresas unipersonales de responsabilidad limitada, con la intervención del socio único, que deberá ser persona natural, dentro del plazo de un año contado a partir de la vigencia de esta Ley."*

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de ALCONLAB ECUADOR S.A., relativos al ejercicio económico 2006 arrojan una utilidad de CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON UN CENTAVO. Sugerimos que la misma se deje a disposición de los accionistas, como utilidades no distribuidas.

V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2.006 y desde la creación de la compañía AlconLab Ecuador S.A. se han cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de nuestra representada.

VI. RECOMENDACIONES:

Los Apoderados Generales, recomiendan a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2008 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos.

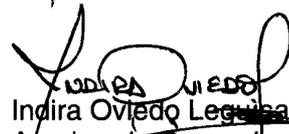
Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 15 de marzo de 2007.

Muy atentamente,



José María Burneo
Apoderado General
ALCONLAB ECUADOR S.A.



Indira Oviedo Leguizamón
Apoderada General
ALCONLAB ECUADOR S.A.